



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

NORMAS DE CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE
QUINTO GRADO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 15177
“JOSÉ OLAYA BALANDRA”
NUEVA ESPERANZA – PIURA

Jorge Zumaeta-Pacherres

Piura, febrero de 2016

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa

Zumaeta, J. (2016). *Normas de convivencia escolar en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa N° 15177 "José Olaya Balandra" Nueva Esperanza - Piura* (Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.



Esta obra está bajo una [licencia](#)
[Creative Commons Atribución-](#)
[NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

[Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura](#)

JORGE ZUMAETA PACHERRES

**NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES
DE QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 15177
“JOSÉ OLAYA BALANDRA” NUEVA ESPERANZA – PIURA**



**UNIVERSIDAD DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EN TEORÍAS Y PRÁCTICA EDUCATIVA**

2016

APROBACIÓN

La tesis titulada: “*Normas de convivencia escolar en los estudiantes de quinto grado de la institución educativa N° 15177 “José Olaya Balandra” Nueva Esperanza – Piura*” presentada por el Prof. Jorge Zumaeta Pacherras, en cumplimiento a los requisitos para optar El Grado de Magíster en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa, fue aprobada por la asesora oficial, Mgtr. Diana Judith Quintana Sánchez y defendida el de del 2016 ante el Tribunal integrado por:

.....
Presidente

.....
Informante

.....
Secretario

DEDICATORIA

A Dios porque me ilumina en todo momento y me da fuerza para seguir creciendo como profesional.

A mis padres Fredesvinda y Jorge, por todo lo que he recibido y sigo recibiendo de ellos.

Jorge

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud:

A la Universidad de Piura, por esta oportunidad de formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Caracterización de la problemática	3
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Objetivos de investigación	4
1.4. Justificación de la investigación	4
1.5. Antecedentes de la investigación	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	11
2.1. Teoría científica que sustenta la investigación	11
2.1.1. Teoría de Jean Piaget	11
2.1.2. Teoría de Lawrence Kohlberg	13
2.2. Base Conceptual	15
2.2.1. Convivencia	15
2.2.2. Normas de convivencia en el aula	16
2.2.3. El aula	18
2.2.4. La institución educativa	19
2.2.5. El docente	19
2.2.6. El estudiante	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	23
3.1. Tipo de investigación	23
3.2. Diseño de investigación	23
3.3. Población y muestra	24
3.4. Variable de investigación	25
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26

3.6. Procedimiento de análisis de datos	27
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	29
4.1. Contexto de investigación	29
4.2. Descripción de resultados	30
4.3. Discusión de resultados	51
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	63
Anexo 1: Matriz de consistencia	65
Anexo 2: Matriz de operacionalización del problema	66
Anexo 3: Cuestionario	67
Anexo 4: Ficha de validación del instrumento	72

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: ¿Qué entiendes por convivencia?	30
Tabla 2: ¿Qué entiendes por normas de convivencia?	31
Tabla 3: ¿Qué tanto conoces las normas de convivencia de tu aula?	33
Tabla 4: ¿Cuál es la proporción de compañeros que conocen las normas de convivencia?	34
Tabla 5: ¿Cómo calificas el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen tus compañeros?	35
Tabla 6: ¿Participas en la elaboración de las normas de convivencia de tu aula?	36
Tabla 7: ¿Para qué se elaboran las normas de convivencia en aula?	37
Tabla 8: ¿Cuándo debemos cumplir con las normas de convivencia?	38
Tabla 9: ¿En qué medida cumples con las normas de convivencia de aula?	39

Tabla 10:	¿Con qué frecuencia consideras que tus compañeros cumplen las normas de convivencia de aula?	40
Tabla 11:	¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que cumplen las normas de convivencia?	41
Tabla 12:	¿Crees que las normas de convivencia de tu aula te ayudan a mejorar tu comportamiento?	42
Tabla 13:	¿Cómo sientes que es la convivencia en tu aula?	43
Tabla 14:	¿Cómo aprecias las normas de convivencia de aula?	44
Tabla 15:	¿En qué medida tu profesor está pendiente del cumplimiento de normas de aula?	45
Tabla 16:	¿Con qué frecuencia tu profesor incentiva a tus compañeros a poner en práctica las normas de convivencia de aula?	47
Tabla 17:	¿Con qué frecuencia tu profesor evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia de aula?	48
Tabla 18:	¿Cómo te incentiva tu profesor a cumplir las normas de convivencia?	49
Tabla 19:	¿Qué medidas toma tu profesor cuando no se cumplen las normas de convivencia?	50

LISTA GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: ¿Qué entiendes por convivencia?	31
Gráfico 2: ¿Qué entiendes por normas de convivencia?	32
Gráfico 3: ¿Qué tanto conoces las normas de convivencia de tu aula?	33
Gráfico 4: ¿Cuál es la proporción de compañeros que conocen las normas de convivencia?	34
Gráfico 5: ¿Cómo calificas el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen tus compañeros?	35
Gráfico 6: ¿Participas en la elaboración de las normas de convivencia de tu aula?	36
Gráfico 7: ¿Para qué se elaboran las normas de convivencia en aula?	37
Gráfico 8: ¿Cuándo debemos cumplir con las normas de convivencia?	38
Gráfico 9: ¿En qué medida cumples con las normas de convivencia de aula?	39

Gráfico 10:	¿Con qué frecuencia consideras que tus compañeros cumplen las normas de convivencia de aula?	40
Gráfico 11:	¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que cumplen las normas de convivencia?	41
Gráfico 12:	¿Crees que las normas de convivencia de tu aula te ayudan a mejorar tu comportamiento?	42
Gráfico 13:	¿Cómo sientes que es la convivencia en tu aula?	43
Gráfico 14:	¿Cómo aprecias las normas de convivencia de aula?	44
Gráfico 15:	¿En qué medida tu profesor está pendiente del cumplimiento de normas de aula?	46
Gráfico 16:	¿Con qué frecuencia tu profesor incentiva a tus compañeros a poner en práctica las normas de convivencia de aula?	47
Gráfico 17:	¿Con qué frecuencia tu profesor evaluó el cumplimiento de las normas de convivencia de aula?	48
Gráfico 18:	¿Cómo te incentiva tu profesor a cumplir las normas de convivencia?	48
Gráfico 19:	¿Qué medidas toma tu profesor cuando no se cumplen las normas de convivencia?	50

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado normas de convivencia en los estudiantes de quinto grado de la I.E. 15177 José Olaya Balandra – Piura-Perú, tiene como propósito conocer los rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes e identificar las causas que llevan a los estudiantes a cumplir e incumplir con las normas de convivencia de aula. Así también describe el rol que tiene el docente en el conocimiento y cumplimiento de dichas normas.

Nuestra investigación es de tipo cuantitativa no experimental, de diseño descriptivo simple. Se trabajó con una población de 115 estudiantes de quinto grado de educación primaria a quienes se les aplicó un cuestionario para recoger la información requerida y darle el tratamiento estadístico respectivo.

Esta investigación consta de cuatro capítulos.

El primer capítulo corresponde al planteamiento de la investigación donde se da a conocer la problemática y la formulación del problema, así también los objetivos y la justificación de la investigación, finalmente damos a conocer los antecedentes que nos han permitido conocer otros estudios e investigaciones que se han realizado sobre el tema.

En el segundo capítulo tenemos el marco teórico en el cual la teoría científica sustenta nuestra investigación.

En el tercer capítulo en la metodología de la investigación encontramos el tipo y diseño de la investigación, la población de estudio,

la variable, el instrumento de recolección de datos y el procedimiento del análisis de los resultados.

En el cuarto capítulo de los resultados de la investigación se aborda el contexto de investigación, descripción y discusión de resultados.

Por ultimo las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos respectivos.

Al analizar los resultados de la investigación se constató que los estudiantes no tienen claro las normas de convivencia, no precisan su significado por lo tanto no las cumplen como debe ser. El docente por su parte, tampoco hace lo necesario para mejorar dicha situación.

Esta investigación es importante porque permitirá a los docentes de la I.E. 15177 “José Olaya Balandra”. Reflexionar sobre el tema para ir tomando decisiones que superen dicha situación.

También será de importancia para todos aquellos profesionales que desde el campo de la investigación educativa pretenden modificar comportamientos y actitudes en los estudiantes.

Jorge Zumaeta Pacherras

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Caracterización de la problemática

En el sector oeste de nuestra provincia de Piura, se encuentra ubicado el distrito 26 de octubre, con sus diversos asentamientos humanos, y uno de ellos, es Nueva Esperanza con una gran problemática social, según la (I.E. N° 15177 "José Olaya Balandra", 2015), donde las pandillas juveniles, la delincuencia y la drogadicción afectan el bienestar familiar y social, lo cual repercute negativamente en la formación integral de los estudiantes.

Es en este contexto donde se encuentra nuestra institución educativa, con una población aproximada de 1230 estudiantes, distribuidos en tres niveles, educación inicial, educación primaria y educación secundaria.

Al interactuar con los estudiantes del quinto grado de educación primaria, se pudo constatar diversos comportamientos, como llegar tarde a clases, insultarse, llamarse por apodos, pelearse, cogerse las cosas ajenas, incumplir con tareas entre otras; lo que denota comportamientos totalmente contrarios a los especificados en sus normas de convivencia. Lo cual motivo plantear la presente investigación con la finalidad de conocer las causas que tienen los estudiantes para incumplir las normas de convivencia en el aula.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo el cumplimiento de las normas de convivencia afecta las interrelaciones en los estudiantes de quinto grado de la institución Educativa N° 15177 “José Olaya Balandra” – Piura?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general

Conocer, identificar y describir el cumplimiento de las normas de convivencia que afecta las interrelaciones en los estudiantes de quinto grado de la institución Educativa N° 15177 “José Olaya Balandra” – Piura.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Conocer los rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.
- b) Identificar las causas que llevan a los estudiantes a cumplir o incumplir con las normas de convivencia en el aula.
- c) Describir el rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.

1.4. Justificación de la investigación

Esta investigación es conveniente, sobre todo para los docentes que laboran en dicha institución educativa, porque les permite reflexionar para luego tomar decisiones acertadas que contribuyan a mejorar la convivencia en el aula y por ende a la mejora de los aprendizajes.

Esta investigación es pertinente, porque responde a una situación problemática actual, que se observa en los estudiantes de quinto grado de educación primaria, la cual hay que conocer con la finalidad de hacer reflexionar a los docentes sobre la importancia de lograr una mejor convivencia escolar.

Nuestra investigación solamente describe el hecho que se observa en la realidad y a través de un cuestionario aplicado a los estudiantes, recoge la información que es motivo de nuestro estudio, no pretende

elaborar propuestas sino más bien finalizar en conclusiones y recomendaciones que le permitan al docente de aula reflexionar sobre su práctica pedagógica.

1.5. Antecedentes de estudio

1.5.1. Antecedentes internacionales

Gil (2009) realizó un estudio titulado *Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física*, el que presento como tesis doctoral a la universidad de Granada. Es una investigación experimental en la que se considero 147 sujetos. El presente estudio busca mejorar las relaciones interpersonales y grupales para lo cual se propone aplicar medidas de gestión de aula y organizativas, posteriormente las de mediación y por ultimo las de traslado de autoridad y acciones punitivas adaptadas por el profesor en función a la particularidad de cada caso.

Esta investigación concluye indicando que la actuación del profesor en el aula y la organización del centro deben prestar especial atención a medidas orientadas a mejorar las relaciones interpersonales con el alumnado, para que desarrolle habilidades que respondan correctamente a los distintos conflictos y a la vez lograr su integración en el grupo.

El autor con su aporte enriquecer nuestro trabajo, porque toma como referencia al profesor en el aula, la organización del centro y el desarrollo de habilidades en el alumnado a fin de que se logre una convivencia escolar saludable.

Carpio (2012) realizó un estudio titulado *Factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional: Un estudio de caso*, el que se presentó como tesis de licenciatura en educación a la universidad central de Venezuela, facultad de humanidades y educación. Es una investigación descriptiva en la que se consideró 29 docentes y 32 estudiantes. El presente estudio busca Analizar los factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional en la Unidad

Educativa Nacional “Maripa” en el Municipio Sucre del Estado Bolívar.

Esta investigación afirma que en el estudio realizado, la practica de valores es deficiente, la cual incide negativamente en el comportamiento de los alumnos, además se indica que no responde a una educacion en valores enmarcados en la convivencia como parte fundamental de una educacion integral. Se resalta que la esencia del hombre es el resultado del conjunto de relaciones sociales concretas que se han mantenido a lo largo de toda la vida. Son las instituciones educativas quienes deben propiciar actividades que satisfagan necesidades como aceptación, afecto, respeto, autoestima, etc. Sólo de esa manera crecerá la personalidad y se estará en disposición de asimilar valores y normas que rigen la institucion educativa.

El presente estudio considera que cuando el comportamiento de los alumnos es inadecuado, no existe una buena convivencia escolar y que son las instituciones educativas las encargadas de propiciar espacios adecuados para fortalecer las relaciones interpersonales. Por lo tanto permite tomarlo como referencia para nuestra investigación.

Cataño (2014) realizó un estudio titulado *Caracterización de las prácticas de convivencia escolar en la educación básica primaria de la institución educativa fe y alegría José María Vélaz*, el que se presentó como tesis de maestría en educación a la Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Educación. Es una investigación de carácter mixto que pretende crear una analisis tanto cuantitativo como cualitativo. En la que se consideró a 445 estudiantes, 229 niñas y 216 niños de los grados de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria entre las edades comprendidas de 6 a 14 años. El presente estudio busca describir la convivencia escolar planteada por el sistema nacional de convivencia escolar y la institucional, identificando estrategias escolares que permiten la construcción de convivencia escolar.

Esta investigación concluye que en la institución educativa, se debe orientar a los padres de familia a travez de proyectos articulados con profesionales de diferentes areas humanas.

También se hace referencia al estudiante, indicando que según la edad ve de una manera diferente la convivencia, de 6 a 8 años están abiertos a relacionarse y conocer, y la norma que pesa es la de la familia, de 9 a 11 años comienza a pedir más la norma y un intermediario que regule, son comunicativos y recurren al representante de la norma para que los ayuden, después de los 12 años empieza a tomar represalias y aunque la norma lo incomode recurre a ella para utilizarla con otros. La institución educativa debe fomentar entre los docentes una identidad institucional con respecto a la norma y a la disciplina siendo necesario actualizar el manual de convivencia y adecuar el proyecto educativo institucional.

El presente estudio contribuye a nuestra investigación en lo referente al comportamiento del estudiante según la edad respecto a la convivencia. Así también el compromiso que debe asumir la institución educativa al fomentar una convivencia escolar adecuada.

1.5.2. Antecedentes nacionales

Castro (2012) realizó un estudio titulado *Percepción del clima escolar en estudiantes del cuarto al sexto de primaria de una institución educativa del Callao*, el que se presentó como tesis de maestría en educación con mención en psicopedagogía de la infancia a la Universidad San Ignacio de Loyola. Es una investigación descriptiva simple. En la que se consideró una muestra de 230 estudiantes. El presente estudio tiene como propósito establecer el nivel de percepción del clima escolar que tienen los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grado de primaria de una institución educativa del Callao.

Esta investigación concluye indicando que los estudiantes de la institución educativa, tienen una percepción positiva respecto al clima de convivencia escolar.

Es un aporte para nuestra investigación porque nos permite conocer la percepción que tienen los estudiantes del clima escolar respecto a la convivencia.

1.5.3. Antecedentes locales

Córdova (2013) realizó un estudio titulado *La disciplina escolar y su relación con el aprendizaje en el área de historia, geografía y economía de los alumnos del cuarto año secciones “A” y “B” de educación secundaria de la institución educativa San Miguel de Piura*, el que se presentó como tesis de maestría en educación a la Universidad de Piura. Es una investigación con un enfoque mixto del tipo cuantitativo y partes del enfoque cualitativo. En la que se consideró a 52 estudiantes de cuarto año, 26 de la sección “A” y 26 de la sección “B”. El presente estudio busca promover la mejora de la disciplina de los estudiantes en el aula, a través de actividades orientadas a la adquisición de una convivencia armónica, logro de actitudes positivas, práctica de las normas de convivencia con miras a mejorar sus aprendizajes.

Esta investigación concluye que las relaciones interpersonales de los alumnos mejora cuando se aplican estrategias metodológica como lecturas de reflexión, dilemas y dramatizaciones. Las que promueven actitudes positivas que se evidencian en el trabajo de equipo. Así también los espacios de reflexión y recreación fortalecen los lazos de amistad y compañerismo entre alumnos, mejorando las actitudes y la disciplina.

El presente estudio contribuye a nuestra investigación cuando hace referencia al uso de estrategias metodológicas que promueven actitudes positivas en los estudiantes.

Flores (2014) Realizó un estudio titulado *Aplicación de un programa de habilidades psicosociales basado en el autoconocimiento para fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas de tercer grado de primaria de la I.E.P. Marvista, Paíta, 2013*. El que se presentó como tesis de maestría en educación con mención en psicopedagogía a la Universidad de Piura. Es una investigación acción de tipo cualitativa, en la que se consideró a 18 estudiantes de tercer grado de primaria, 11 varones y 7 mujeres. El presente estudio pretende mejorar las relaciones interpersonales entre los niños y niñas de tercer grado de primaria de la I.E.P. Marvista.

Esta investigación concluye que a través de la aplicación de un programa de habilidades psicosociales, se mejoraron las relaciones interpersonales, disminuyendo los conflictos en el aula y comunicándose para resolver problemas.

Este trabajo contribuye a nuestra investigación cuando demuestra que a través de un programa de habilidades psicosociales, mejora las relaciones interpersonales y la convivencia escolar.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Teoría científica

Hersh, Paolitto, & Reimer (1998). En los primeros años de vida, los niños aprenden las normas de buena conducta sin entender todavía su sentido y sin ser capaces de guiar su actuación de acuerdo con ellas. Es a partir de los 6 años cuando empieza a desarrollarse la capacidad de asumir roles, de adoptar diferentes perspectivas a la propia. Sólo cuando el niño puede asumir el rol del otro puede sopesar su propia exigencia frente a la del otro. A continuación se presentan las teorías sobre el desarrollo moral de Piaget y Kohlberg que dan sustento científico a nuestro trabajo de investigación.

2.1.1. Teoría de Jean Piaget

Propone dos etapas en el desarrollo moral:

- a) Heteronomía moral que comprende a niños hasta aproximadamente los 10 años.

Entre los cuatro y siete años, aproximadamente, los niños no entienden las normas en su totalidad pero tratan de respetarlas.

De los siete a los diez años aproximadamente. Piaget habla del realismo moral, las normas y deberes son prácticamente algo objetivo. Para el niño las normas y valores se imponen como algo realmente existente, es la heteronomía del deber, hay que cumplir

las normas porque lo manda la autoridad. Acatarlas y cumplirlas lleva consigo recompensas, incumplirlas lleva al castigo.

b) Autonomía Moral aproximadamente de 10 años en adelante.

El niño comienza a darse cuenta de que las normas son flexibles y que siempre pueden estar sujetas a interpretación.

Pueden existir diferentes puntos de vista respecto a las reglas. En consecuencia, la acción moral no debe ajustarse siempre a las normas, sino que conviene buscar criterios propios de acción, basados en la mutua preocupación de los derechos de los demás.

Piaget propone tres estadios que corresponden al desarrollo moral del individuo, inicia a partir de los dos años de edad ya que antes, afirma no se puede hablar de moral.

El primer estadio, corresponde a la moral de presión adulta que comprende a los niños de dos a seis años, quienes son capaces de representar las cosas y las acciones por medio del lenguaje, pero no pueden realizar razonamientos abstractos, y no comprenden el significado de las normas generales, las cuales son exteriores, impuestas por los adultos, por lo tanto la moral se caracteriza en esta fase por la heteronomía.

El segundo estadio, corresponde a la moral de solidaridad entre iguales, que comprende a los niños de siete a once años, aquí las normas dejan de ser vistas como cosas reales que tiene su origen en una autoridad y comienzan a basarse en el respeto mutuo entre compañeros, surge la noción de convencionalidad de las normas o reglas de juego, que son vistas como productos de acuerdos entre los jugadores. Surgen sentimientos morales como la honestidad y la justicia necesaria para que los juegos funcionen. El respeto a las normas y la necesidad de un cierto orden son necesarios para el mantenimiento del juego, sin embargo, la aplicación de estas normas y de estos conceptos es poco flexible.

El tercer estadio, es el de la moral de equidad, comprende a los niños de doce años en adelante quienes sufren cambios biológicos y psicológicos, se produce la madurez sexual, los niños

se convierten en adolescentes, y sus estructuras cognitivas permiten generalizaciones y realización de operaciones mentales abstractas. En esta etapa surgen sentimientos morales personalizados, como la compasión o el altruismo, que exigen la consideración de la situación concreta del otro como un caso particular de la aplicación de las normas. Portillo (2005)

2.1.2. Teoría de Lawrence Kohlberg

Kohlberg comparte con Piaget la creencia en que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de etapas, estas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permiten el paso a etapas posteriores.

No todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente.

El desarrollo biológico e intelectual es una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente. Además, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo.

Kohlberg considera niveles y etapas en su teoría de desarrollo moral, el cual inicia con la etapa cero, donde se considera bueno todo aquello que se quiere y que gusta al individuo. Cantillo, Domínguez, Encinas, & otros (2005)

En el nivel I, de la moral preconventional se encuentran los niños de 4 a 10 años de edad. Aquí se considera la Etapa 1, del castigo y la obediencia (heteronomía). Es la etapa del egocéntrico, no se reconocen los intereses de los otros como diferentes a los propios. Lo justo es la obediencia ciega a la norma. Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades. Posteriormente en la Etapa 2, del propósito y el intercambio (individualismo). Es la etapa del individualismo concreto. Se desligan los intereses de la autoridad y los propios, y se reconoce que todos los individuos tienen intereses que pueden no coincidir. Lo justo en esta etapa es seguir la norma sólo cuando

beneficia a alguien, actuar a favor de los intereses propios y dejar que los demás lo hagan también. La razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tienen sus necesidades e intereses.

Luego en el Nivel II, de la moral convencional. Se ubican los niños de 10 a 13 años de edad. Aquí encontramos la Etapa 3, de expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad). Esta etapa consiste en ponerse en el lugar del otro, es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas. Lo justo es vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas a uno mismo esperan. Esto significa aceptar el papel de buen hijo, amigo, hermano, etc. Ser bueno significa tener buenos motivos y preocuparse por los demás, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud. La razón para hacer lo justo es la necesidad que se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás. En la Etapa 4, del sistema social y conciencia (ley y orden). Las relaciones individuales se consideran en función de su lugar en el sistema social y se es capaz de diferenciar los acuerdos y motivos interpersonales del punto de vista de la sociedad o del grupo social que se toma como referencia. Lo justo es cumplir los deberes que previamente se han aceptado ante el grupo. Las leyes deben cumplirse salvo cuando entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos.

En el Nivel III de la moral postconvencional o basada en principios. Donde se encuentran los niños de 13 años a más. Las decisiones morales en este nivel tienen su origen en el conjunto de principios, derechos y valores que pueden ser admitidos por todas las personas que componen la sociedad, entendiéndose ésta como una asociación destinada a organizarse de un modo justo y beneficioso para todos sin excepción. Aquí tenemos la Etapa 5, de los derechos previos y contrato social (utilidad). Lo justo consiste en ser consciente de la diversidad de valores y opiniones y de su origen relativo a las características propias de cada grupo y cada individuo. Consiste también en respetar las reglas para asegurar la imparcialidad y el mantenimiento del contrato social. Se suele considerar una excepción por encima del contrato social el caso de

valores y derechos como la vida y la libertad, que se ven como absolutos y deben, por tanto, respetarse en cualquier sociedad. En la Etapa 6, principios éticos universales (autonomía). En esta última etapa se alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales. Es el punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en sí mismas, y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social. La razón para hacer lo justo es que, racionalmente, se ve la validez de los principios y se llega a un compromiso con ellos. Portillo (2005).

2.2. Base conceptual

2.2.1. Convivencia

El hombre es un ser social por naturaleza y por lo tanto no puede vivir aislado, necesita interrelacionarse y convivir con otros seres de su misma especie.

La convivencia ayuda al hombre a regular su conducta en sociedad, y a través de la educación, se da este proceso. La convivencia es según Mora (1995) *“estar en comunicación es, entonces, la posibilidad de crecer y permitir que otros crezcan”* Convivir es aprender a vivir en paz y armonía, respetando las diferencias individuales de cada uno.

Según Ministerio de educación de la nación (2010)

“convivir implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida aunque no estemos de acuerdo con ellas, reconocer la singularidad de cada persona y respetarla. No sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecernos a partir de ellas”.

Convivir es entonces vivir en armonía, reconociendo, respetando y enriqueciéndonos con las diferencias de los demás.

2.2.2. Normas de convivencia en el aula

En el aula, las normas de convivencia son muy importantes, a través de ellas se regulan los comportamientos y actitudes, favoreciendo el bienestar escolar, éstas surgen democráticamente, de las necesidades e inquietudes propias de los estudiantes. Según el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001) *“para una convivencia armónica hay necesidad de establecer acuerdos y normas pues éstos permiten poner límites a nuestros comportamientos para que se respeten nuestros derechos y los derechos de los demás”*.

Las normas de convivencia, tienen cierto dinamismo, no son fijas o estáticas si no más bien dinámicas, hecho que le permite renovarse constantemente, en la medida que dejen de ser una necesidad.

La convivencia en el aula según Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001)

“es el resultado de un quehacer colectivo. Por tanto son los niños y niñas quienes deben participar activamente en ella definiendo sus responsabilidades, autocontrolándose, tomando decisiones, asumiendo roles. Hay que promover que ellos mismos hagan las cosas, no hacerlo todo nosotros tratando de mantenerlos sentados, quietos y callados”.

El docente cumple un rol determinante como mediador al gestionar un clima armonioso dentro del aula lo cual influye en la mejora de los aprendizajes. Según sostiene el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001)

“las interrelaciones que se dan en la vida escolar nos ofrecen una oportunidad para aprender, a través de situaciones cotidianas, una serie de manifestaciones prácticas de una vida en democracia. Mediante situaciones concretas, como establecer normas, tomar acuerdos, compartir los alimentos, elaborar materiales para compartir lo aprendido, solucionar conflictos surgidos en los juegos de recreo, etc., niñas y niños aprenden y ponen en práctica valores y comportamientos que

favorecen la convivencia democrática en una atmósfera de respeto y valoración mutua”.

Para que las normas de convivencia queden bien establecidas, deben cumplir con los siguientes criterios según cita Ministerio de Educación del Perú (2009) quien a la vez cita a Charles (1989), Watkins y Wagner (1991), Wielkiewicz (1992), García, Rojas y Brenes (1994), Cubero, Abarca y Nieto (1996), entre otros.

“a) Deben haber considerado la participación de los estudiantes en la formulación de las normas de convivencia, ya que de esta forma se construye la responsabilidad grupal e individual para su aplicación.

b) Deben ser elaboradas en un lenguaje claro y preciso para que sean comprendidas en todos sus alcances. Asimismo, se debe entender que la aplicación de las normas es para todos, incluido el docente, pues estas normas deben ser para la convivencia.

c) Al establecer las normas se deben señalar desde el inicio las consecuencias de no cumplirlas.

e) Las normas para que sean efectivas, deben aplicarse consistentemente, lo que le da solidez a la normativa y permite que las personas sepan como se espera que se comporten. Este aspecto es clave si se quiere trabajar en ayudar a los estudiantes a establecer mecanismos de autocontrol. Cuando la norma no es consistente, el estudiante no tiene claro qué es lo que se espera que haga y cuándo un comportamiento es permitido y cuándo no.

f) Deben ser congruentes con la situación, tanto si se trata de reconocer el cumplimiento de las mismas, como si se trata de aplicar una sanción por su trasgresión. Por esta razón, se deben establecer previamente las consecuencias, pues de esta forma, se evita el subjetivismo y el actuar bajo el influjo del enojo en el momento en que ocurre la trasgresión.

g) Debe revisarse periódicamente, su pertinencia y eficacia”.

El Ministerio de educación (2015) establece seis compromisos de gestión escolar para instituciones educativas públicas y privadas para ser trabajados durante el año 2016, enfatizamos el compromiso cinco porque está relacionado con la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, el cual considera la conformación de los comités de tutoría, orientación

educativa y convivencia escolar actualizados en el reglamento interno a nivel de cada institución y a nivel de cada aula. Para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.

2.2.3. El aula

Es el lugar donde conviven la mayor parte del tiempo los estudiantes, ahí interactúan y logran aprendizajes. Es el ambiente físico diseñado para practicar y apropiarse de formas de convivencia relacionadas a la práctica de la vida en democracia.

En este espacio el niño empieza a relacionarse con los demás experimentando diferentes actitudes para construir relaciones sociales que le permitirán desenvolverse con acertividad en la sociedad.

Según el Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco (2004)

“un centro escolar es un lugar donde se convive y se aprende a convivir. En él se producen continuas relaciones entre personas diferentes, con experiencias y expectativas distintas, sin los lazos afectivos propios de la familia, pero unidos por una serie de intereses comunes y una tarea colectiva a realizar. Es un espacio abierto a la influencia de elementos diversos, pero controlado, en el que el profesorado tiene el papel de velar por las personas, establecer las medidas preventivas y correctoras para garantizar buena convivencia y promover los valores y actitudes adecuados”.

Es importante recalcar la importancia que tiene el aula en la formación del estudiante, un ambiente adecuado, con materiales suficientes de aprendizaje, y unas normas de convivencia consensuadas por todos y publicadas adecuadamente, influirán notoriamente en la convivencia escolar de aula.

2.2.4. La institución educativa

Según el Ministerio de Educación del Perú (2009)

“Las instituciones educativas son espacios de formación para el aprendizaje de la convivencia democrática. Ello requiere que constituyan espacios protectores y promotores del desarrollo, donde todos sus integrantes sean valorados, protegidos, respetados, tengan oportunidades para hacerse responsables de las consecuencias de sus actos y reafirmen su valoración personal”.

Es aquí donde niños y niñas se preparan, para ser ciudadanos y ser capaces de resolver con asertividad, las situaciones problemáticas que se le presenten en la vida.

Es importante promover en la institución educativa, la convivencia escolar, pensando que es ahí donde se educa y se forma al estudiante quien a la vez es el constructor de la sociedad.

Por eso en la institución educativa se debe fomentar según Ministerio de Educación del Perú (2009)

“La construcción de una convivencia escolar que garantice el ejercicio de los derechos, la democracia y la ciudadanía. La elaboración de normas consensuadas, con la participación de todas las instancias de la comunidad educativa y en particular la participación estudiantil”.

2.2.5. El docente

Un educador es según Ferrández & Sarramona (1981) *“aquella persona que ejerce su responsabilidad en la educación de uno o varios individuos de forma consciente y continuada”.*

Es el profesional de la educación, considerado hoy en día como el mediador de los aprendizajes, cumple una labor subsidiaria en el aula, vela por el bienestar de sus estudiantes. Es el educador, el formador, el que utiliza estrategias adecuadas a fin de lograr los aprendizajes, tiene en cuenta no solo el aspecto cognitivo sino

también el aspecto formativo, busca en ellos lograr su formación integral.

Por tal motivo facilita a través de experiencias significativas la resolución de problemas vinculados al aprendizaje y a sus necesidades e intereses. La función docente, Según García (1988) *“ha pasado también a ser fuente de motivación y orientador del trabajo de los alumnos, con el fin de que, a través de él, adquieran y desarrollen conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos para vivir”*.

Es una persona comprometida, quien organiza un ambiente adecuado y motivador para que las experiencias de aprendizaje sean agradables y placenteras. Según Ferrández & Sarraón (1981) *“el educador ejercerá la función de modelo al que el educando imitará y en quien esperará encontrar las cualidades propias del ideal educativo que se persiga”*.

Según afirma Castro (2012) *“el docente es el responsable de velar porque las normas de convivencia de aula sean claras, coherentes y conocidas por todos los estudiantes”*.

En la actualidad, frente a un mundo globalizado, es un reto para el docente ser pertinente y competente. Tener iniciativa, creatividad y tolerancia, son cualidades que le permiten desenvolverse en el mundo competitivo. Así también el uso y manejo de las tecnologías y la capacidad de resolver problemas con asertividad, le permitirá desenvolverse con facilidad y eficiencia en el aula, respetando la diversidad cultural de sus estudiantes.

Por su parte dice García (1988)

“si algún profesional tiene necesidad de un continuo reciclaje o readaptación exigido por los rápidos cambios de la ciencia y la sociedad, quien más necesidad tienen de tal educación permanente es precisamente aquel que profesionalmente se dedica a la función educadora”.

2.2.6. El estudiante

Hoy en día el estudiante se caracteriza por ser más inquieto, espontáneo, interactivo, crítico y hábil en el uso de las tecnologías, siempre quiere jugar y moverse. El docente debe aprovechar los recursos necesarios que son de interés para los estudiante y poder generar aprendizajes significativos.

Una pedagogía basada en la actividad lúdica y en las experiencias directas son necesarias en la educación primaria, según el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001)

“al relacionarnos positivamente con nosotros mismos, estamos dando el primer paso para vincularnos con los demás, porque parte de conocernos, es saber que no estamos solos y que, a partir de nuestro sentido de identidad personal, podemos desarrollar un sentido del otro”.

Es la familia el primer grupo social donde el estudiante se relaciona, desarrollando costumbres, tradiciones y estilos de vida, luego se amplía a la institución educativa, fortaleciendo nuestro grupo social, permitiéndonos lazos de amistad y afecto a fin de sentirnos apreciados, acogidos, respetados y respaldados, es aquí donde iniciamos el ejercicio de nuestra ciudadanía, que es un aprendizaje social donde participamos en la medida que comprendemos las necesidades y aspiraciones de un contexto social. Según Cataño (2014)

“no deja de reconocer la situación real que viven las familias con obligaciones que los absorben, el trabajo, la necesidad de sacar adelante sus familias, el estrato socio económico bajo, poco conocimiento de la normatividad escolar, de aportes conceptuales que pueden brindar y la situación de un país que es poco coherente con lo que dice dar y lo que realmente concretiza en lo cotidiano de una institución y un barrio popular”.

Sin embargo es importante según Ugarte (2001) *“promover y afianzar la participación estudiantil significa preparar a cada estudiante para entender, criticar y transformar las relaciones de poder que se expresan en el espacio público y en la convivencia con las otras personas”*.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación se ubica dentro del enfoque cuantitativo, en el cual se aplicó un instrumento sistemático que se ha procesado con medidas estadísticas y según la manipulación de la variable es no experimental.

3.2. Diseño de investigación

De manera específica, según su nivel de profundidad, es descriptiva simple, porque se destacan características de la variable normas de convivencia, considerando sus tres dimensiones en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa 15177 “José Olaya Balandra” de Nueva Esperanza Piura durante el año 2015.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010)

“una investigación descriptiva consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren para de esa manera describir lo que se investiga”.

Según Fidias (1999) *“Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación”*.

M  O

M: Estudiantes de quinto grado

O: Observación del cumplimiento de las normas de convivencia que afectan las relaciones interpersonales de los estudiantes.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población:

En la presente investigación se trabajó con 115 Estudiantes que corresponden al total de la población de quinto grado de educación primaria de la I.E. 15177 José Olaya Balandra del A.H. Nueva Esperanza, distrito Veintiséis de octubre – Piura.

3.3.2 Muestra:

De acuerdo a la disponibilidad de todos los estudiantes de quinto grado, se optó por tomar como unidad de análisis a toda la población.

TABLA A
Estudiantes de quinto grado por sexo

Sujetos	Varones	Mujeres	Total
Estudiantes	68	47	115

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

TABLA B
Estudiantes de quinto grado por edad

<i>Edad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
10	39	33,9
11	46	40,0
12	10	8,7
13	20	17,4
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

3.4. Variable de investigación

Normas de convivencia

3.4.1. Definición conceptual

Las normas de convivencia son acuerdos que se toman en el aula, con la participación activa y democrática de los estudiantes con el propósito de fomentar una adecuada convivencia escolar.

Según el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001)

“es el resultado de un quehacer colectivo. Por tanto son los niños y niñas quienes deben participar activamente en ella definiendo sus responsabilidades, autocontrolándose, tomando decisiones, asumiendo roles. Hay que promover que ellos mismos hagan las cosas, no hacerlo todo nosotros tratando de mantenerlos sentados, quietos y callados”.

3.4.2. Definición operacional

Variable	Dimensiones	Indicadores
Normas de convivencia: Son acuerdos para compartir en el aula, que surgen de necesidades e intereses de los estudiantes.	Rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.	Conocimiento de las normas de convivencia en aula.
	Causas que llevan a los estudiantes a cumplir o incumplir con las normas de convivencia en el aula.	Cumplimiento de normas de convivencia de aula.
		Apreciación de normas de convivencia de aula.
	Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.	Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a) Cuestionario

Se utilizó para obtener información sobre el conocimiento, cumplimiento de las normas de convivencia y el rol del docente frente al conocimiento y cumplimiento de las mismas.

Este instrumento consta de 19 preguntas que responden a las tres dimensiones de la variable a investigar, el cual se adjunta en el anexo N° 3.

Confiabilidad

Se utilizó el software estadístico SPSS v 21, con el Alfa de Cronbach y se obtuvo el siguiente resultado:

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	115	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	115	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,651	19

En la tabla anterior se observa que de los 19 elementos analizados, el alfa de Cronbach, es de 0,651.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010)

“Existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad. La mayoría de éstos pueden oscilar entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad”.

Obtenido el coeficiente de confiabilidad, Córdova I. (2013) Interpreta utilizando la siguiente tabla:

Escala	Categoría
$r = 1$	Confiabilidad perfecta
$0,90 \leq r \leq 0,99$	Confiabilidad muy alta
$0,70 \leq r \leq 0,89$	Confiabilidad alta
$0,60 \leq r \leq 0,69$	Confiabilidad aceptable
$0,40 \leq r \leq 0,59$	Confiabilidad moderada
$0,30 \leq r \leq 0,39$	Confiabilidad baja
$0,10 \leq r \leq 0,29$	Confiabilidad muy baja
$0,01 \leq r \leq 0,09$	Confiabilidad despreciable
$r = 0$	Confiabilidad nula

Por lo tanto, el referido instrumento es confiable para medir el conocimiento, cumplimiento de las normas de convivencia en aula y el rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las mismas.

3.6. Procedimiento de análisis de datos

Se sistematizó el procedimiento que se utilizó para organizar y analizar los resultados.

- a) **Elaboración de base de datos.** Se elaboró la base de datos, utilizando el software estadístico SPSS v 21, en el cual se ingresó los datos obtenidos del instrumento aplicado a los estudiantes.
- b) **Tabulación.** Se tabuló la información obtenida de la base de datos utilizando el software estadístico SPSS v 21 y Excel 2010.
- c) **Graficación.** Se elaboró los gráficos tomando como referencia las tablas estadísticas, utilizando el software SPSS v 21 y Excel 2010.
- d) **Análisis estadístico.** Se utilizó tablas y gráficos para describir los resultados obtenidos del instrumento aplicado en nuestra investigación.
- e) **Interpretación.** Se interpretó la información obtenida de tablas y gráficos, considerando los resultados de mayor relevancia y contrastando con la teoría para arribar a conclusiones válidas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

4.1. Contexto de investigación

La investigación se realizó en la Institución Educativa 15177 José Olaya Balandra, la misma que se encuentra localizada en el asentamiento humano Nueva Esperanza, del distrito 26 de octubre en la provincia de Piura (Perú). El mencionado distrito se ubica en el sector oeste de la capital de la provincia de Piura,

Creada el 23 de julio de 1967 se le dio como nombre barrio Nueva Esperanza y en 1969, se cambió el nombre de barrio a Pueblo Joven Nueva Esperanza En la actualidad. Nueva Esperanza cuenta con 10 sectores organizados y un población aproximada de 3600 familias y 25 000 habitantes.

La referida institución educativa es de gestión estatal, está dirigida por el Profesor Miguel Lizano Troncos, creada en 1974 cuenta hoy con 41 años de servicio educativo. En la actualidad brinda servicio educativo en tres niveles: educación inicial, educación primaria y educación secundaria, en dos turnos.

Cuenta actualmente con 1230 estudiantes, 45 docentes y 02 trabajadores administrativos.

La investigación se realizó en el quinto grado de educación primaria, conformada por las secciones “A”, “B” y “C”, con una población 115 estudiantes. Entre 68 varones y 47 mujeres. Dichos

estudiantes proceden de hogares humildes y conflictivos quienes imitan conductas inadecuadas de las personas mayores que viven en su entorno familiar y social.

4.2. Descripción de resultados

Se exponen los resultados de acuerdo a los objetivos de investigación, considerando las tablas, gráficos e interpretación que corresponden.

4.2.1. Conocer los rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.

Breve entrada a los resultados estadísticos:

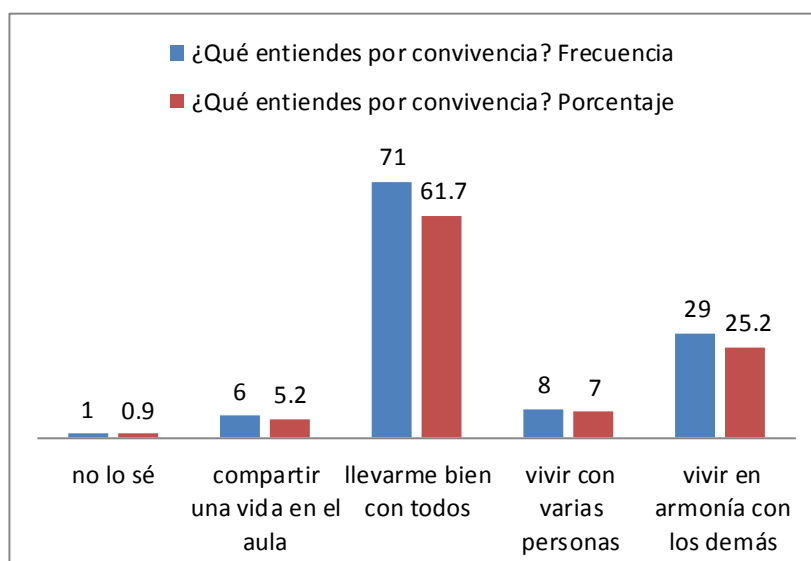
Conocimiento de las normas de convivencia en aula

TABLA N° 01
¿Qué entiendes por convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>no lo sé</i>	<i>1</i>	<i>,9</i>
<i>compartir una vida en el aula</i>	<i>6</i>	<i>5,2</i>
<i>llevarme bien con todos</i>	<i>71</i>	<i>61,7</i>
<i>vivir con varias personas</i>	<i>8</i>	<i>7,0</i>
<i>vivir en armonía con los demás</i>	<i>29</i>	<i>25,2</i>
<i>Total</i>	<i>115</i>	<i>100,0</i>

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 01
¿Qué entiendes por convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 01 se observa que el 61,7 % de los estudiantes encuestados, entienden por convivencia, llevarse bien con todos, sin embargo el 25,2 % piensa que es vivir en armonía con los demás y solo un 9 % no sabe lo que es convivencia. Lo cual implica que mayor parte de ellos si tienen un conocimiento general de convivencia, porque si decimos que convivir es vivir en paz y armonía entonces para lograrlo debemos llevarnos bien y son pocos aquellos que desconocen.

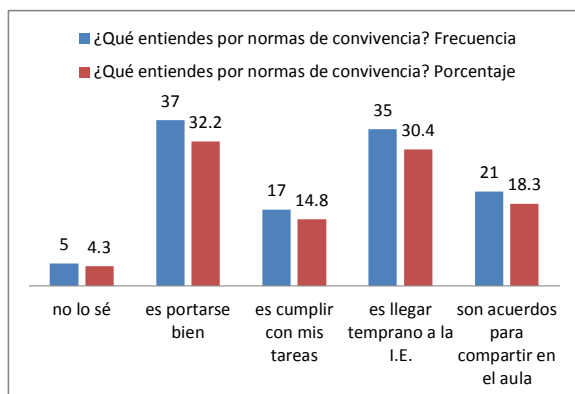
TABLA N° 02
¿Qué entiendes por normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>no lo sé</i>	5	4,3
<i>es portarse bien</i>	37	32,2
<i>es cumplir con mis tareas</i>	17	14,8
<i>es llegar temprano a la I.E.</i>	35	30,4
<i>son acuerdos para compartir en el aula</i>	21	18,3
Total	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 02

¿Qué entiendes por normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

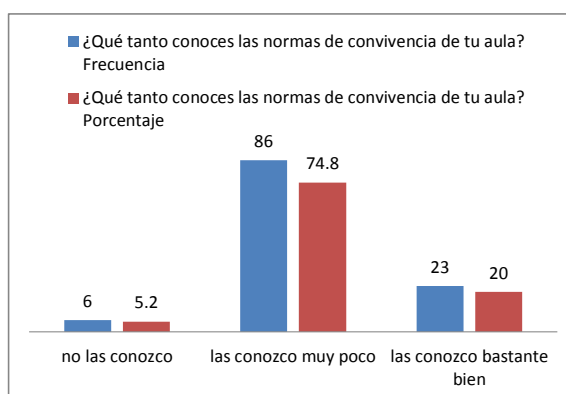
En la tabla y gráfico N° 02, se aprecia que el 32,2 % entiende por norma de convivencia, portarse bien, un 30,4% entiende que es llegar temprano, solo un 18,3% entiende que son acuerdos para compartir en aula, un 4,3% no entiende que es una norma de convivencia. En ésta tabla nos podemos dar cuenta que la gran mayoría de los estudiantes no entienden lo que son normas de convivencia, motivo por el cual responden lo que observan, que está publicado dentro del aula. De ello, se puede inferir que el docente no está cumpliendo con su rol de mediador y de ser una persona comprometida, quien organiza un ambiente adecuado y motivador que junto con los estudiantes propongan, respeten y cumplan acuerdos para que las experiencias de aprendizaje sean agradables y placenteras. El docente según Garcia (1988) “ha pasado también a ser fuente de motivación y orientador del trabajo de los alumnos, con el fin de que, a través de él, adquieran y desarrollen conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos para vivir”.

TABLA N° 03
¿Qué tanto conoces las normas de convivencia de tu aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>no las conozco</i>	6	5,2
<i>las conozco muy poco</i>	86	74,8
<i>las conozco bastante bien</i>	23	20,0
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 03
¿Qué tanto conoces las normas de convivencia de tu aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

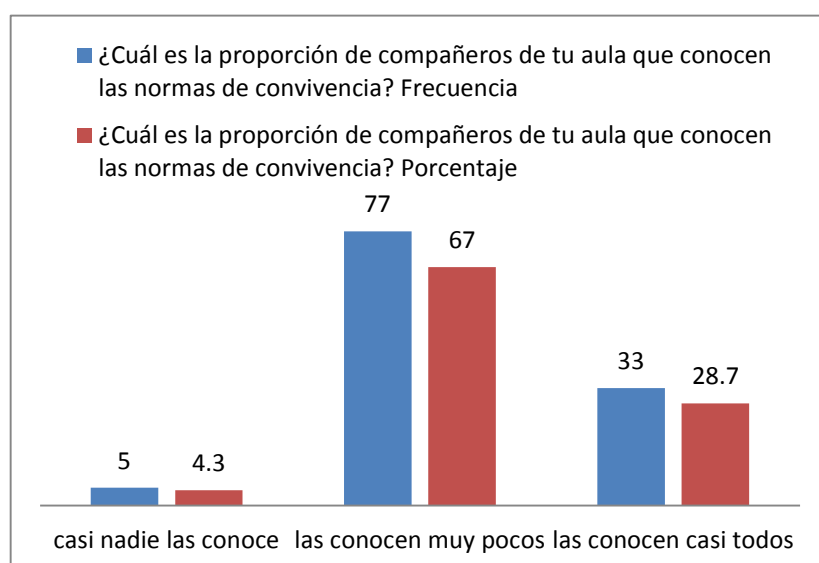
En la tabla y gráfico N° 03, un 74,8 % de estudiantes, conocen muy poco las normas de convivencia de su aula, solo un 20 % las conoce bastante bien, mientras que un 5,2 % no conoce. Como podemos apreciar ésta tabla, está relacionada con la tabla anterior donde la gran mayoría de los estudiantes encuestados conocen muy poco las normas de convivencia. Lo que implica que no todos los docentes de esta institución educativa están aplicando las metodologías del Minedu y que para algunos de ellos no las consideran importantes para poder tener un clima agradable, de respeto y autorregulación por ellos mismos.

TABLA N° 04
¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que conocen las normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>casi nadie las conoce</i>	5	4,3
<i>las conocen muy pocos</i>	77	67,0
<i>las conocen casi todos</i>	33	28,7
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 04
¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que conocen las normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

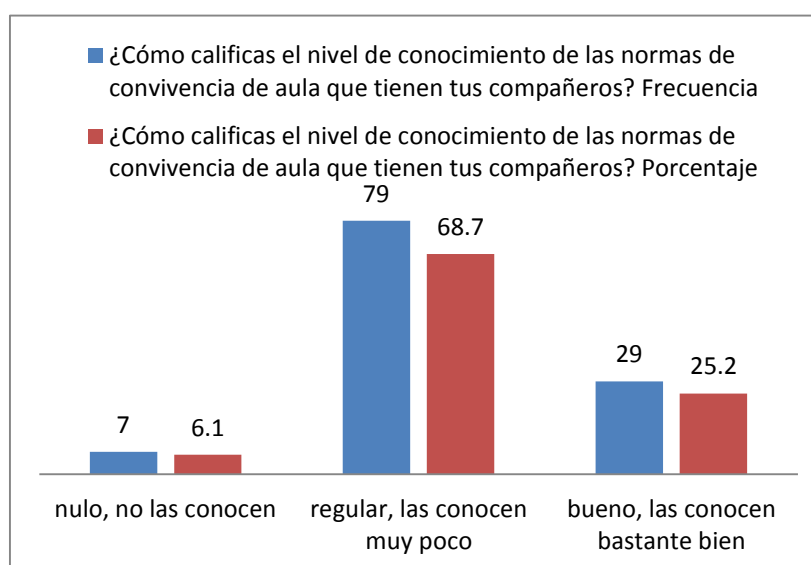
En la tabla y gráfico N° 04, se observa que respecto a la proporción de compañeros del aula que conocen las normas de convivencia, el 67 % las conocen muy pocos, mientras que el 28,7 % responde que las conocen casi todas. Sin embargo solo el 4,3 % respondió que casi nadie las conoce. Aquí podemos deducir que la mayor cantidad de los estudiantes conocen muy poco las normas de convivencia y son pocos aquellos que las conocen, lo que corrobora la información de las preguntas anteriores.

TABLA N° 05
¿Cómo calificas el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen tus compañeros?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>nulo, no las conocen</i>	7	6,1
<i>regular, las conocen muy poco</i>	79	68,7
<i>bueno, las conocen bastante bien</i>	29	25,2
Total	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 05
¿Cómo calificas el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen tus compañeros?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

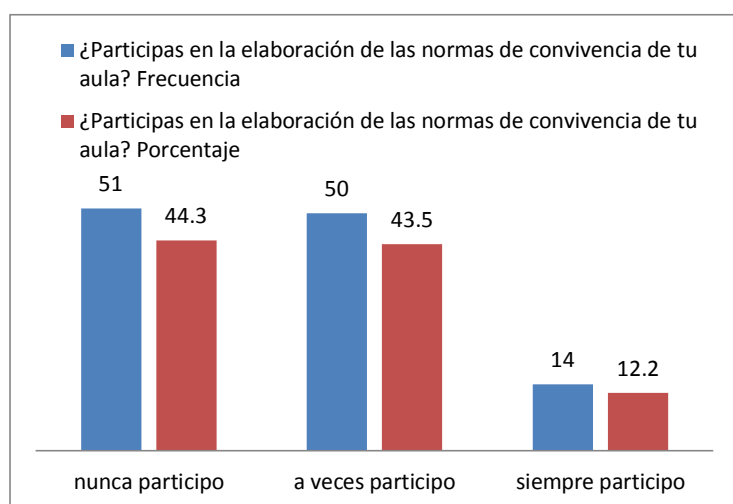
En la tabla y gráfico N° 05, se observa que el 68,7 % califica como regular el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen los compañeros, mientras que el 25,2 % califica como bueno, porque las conocen bastante bien, mientras que para el 6,1 % es nulo porque no las conocen. En esta tabla son pocos los estudiantes que califican como bueno el nivel de conocimiento de las normas de convivencia que tienen sus compañeros y gran parte de ellos califica como regular debido al desconocimiento que tienen de las mismas.

TABLA N° 06
¿Participas en la elaboración de las normas de convivencia de tu aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>nunca participo</i>	51	44,3
<i>a veces participo</i>	50	43,5
<i>siempre participo</i>	14	12,2
Total	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 06
¿Participas en la elaboración de las normas de convivencia de tu aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 06, se observa que el 44,3 % nunca participa, el 43,5 % a veces participa, y el 12,2 % dice que siempre participa en la elaboración de normas de convivencia. Con respecto a esta tabla gran parte de los estudiantes consideran que nunca o a veces participan en la elaboración de las normas de convivencia, lo cual se infiere que todavía existen docentes que no las consideran importantes dentro del aula para mantener un clima favorable y armonioso que les permita una buena interrelación entre ellos.

4.2.2. Identificar las causas que llevan a los estudiantes a cumplir o incumplir con las normas de convivencia en el aula.

Breve entrada a los resultados estadísticos.

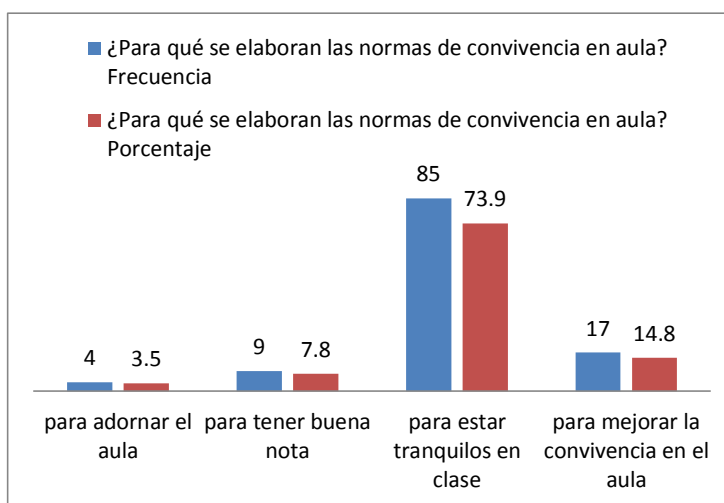
Cumplimiento de normas de convivencia de aula

TABLA N° 07
¿Para qué se elaboran las normas de convivencia en aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>para adornar el aula</i>	4	3,5
<i>para tener buena nota</i>	9	7,8
<i>para estar tranquilos en clase</i>	85	73,9
<i>para mejorar la convivencia en el aula</i>	17	14,8
<i>Total</i>	<i>115</i>	<i>100,0</i>

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 07
¿Para qué se elaboran las normas de convivencia en aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

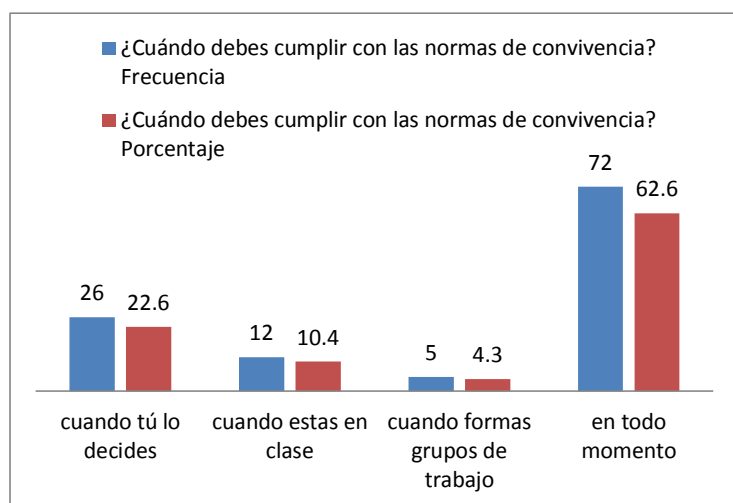
En la tabla y gráfico N° 07, se observa que el 73,9 % piensa que las normas de convivencia se elaboran para estar tranquilos en clase, un 14,8 % dicen que para mejorar la convivencia en el aula y un 3,5 % dicen que las normas de convivencia se elaboran para adornar el aula. En esta tabla se percibe que la mayoría de los estudiantes no tiene bien claro, para qué el docente promueve la elaboración de las normas de convivencia y como no son significativas desconocen su utilidad.

TABLA N° 08
¿Cuándo debes cumplir con las normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>cuando tú lo decides</i>	26	22,6
<i>cuando estas en clase</i>	12	10,4
<i>cuando formas grupos de trabajo</i>	5	4,3
<i>en todo momento</i>	72	62,6
Total	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 08
¿Cuándo debes cumplir con las normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 08, se observa que el 62,6 % responden que las normas de convivencia se deben cumplir en todo momento, mientras que el 22,6 % dicen que cuando ellos lo deciden, el 10,4% cuando están en clase y el 4,3 % cuando forman grupos de trabajo. Es importante recalcar que un gran porcentaje de los encuestados responden que las normas de convivencia deben cumplirse en todo momento, lo cual tiene un sentido amplio y a la vez confuso para ellos mientras que una pequeña cantidad piensa que deben cumplir las normas de convivencia cuando están en clase y cuando forman grupos de trabajo.

TABLA N° 09

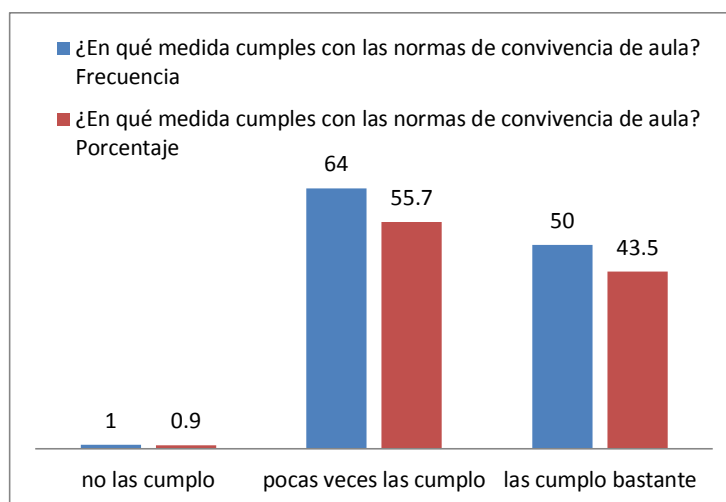
¿En qué medida cumples con las normas de convivencia de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>no las cumplo</i>	1	,9
<i>pocas veces las cumplo</i>	64	55,7
<i>las cumplo bastante</i>	50	43,5
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 09

¿En qué medida cumples con las normas de convivencia de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 09, se observa que el 55,7 % dice que pocas veces cumplen con las normas de convivencia, mientras que el 43,5 % responde que las cumplen bastante, y solo un 0,9 % no las cumple. Como es evidente, en la tabla N° 02 hemos podido observar que los estudiantes no tienen bien claras que son las normas de convivencia y cuando les preguntan sobre su cumplimiento ellos manifiestan en su mayoría a veces las cumplen, o no las cumplen, lo cual implica que cuando ellos cumplen las normas dentro del aula no se nota un clima agradable y acogedor que motive a seguir practicando.

TABLA N° 10

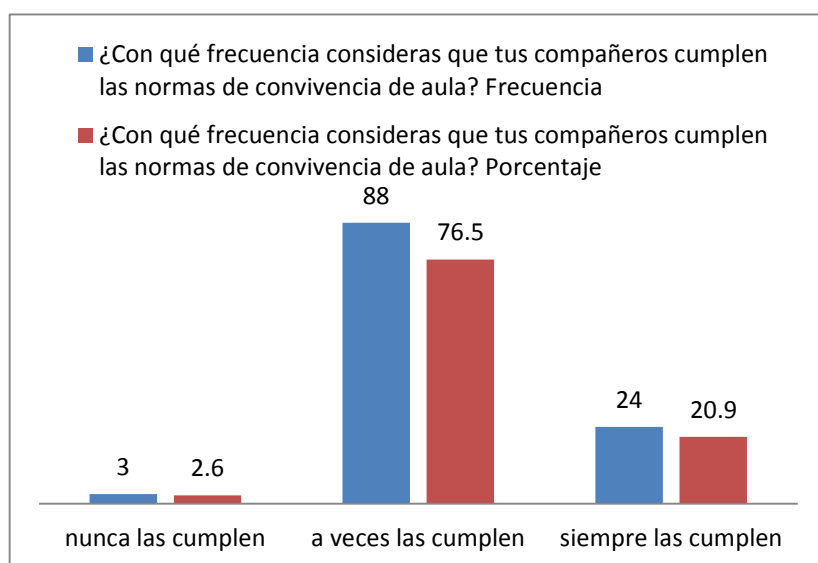
¿Con qué frecuencia consideras que tus compañeros cumplen las normas de convivencia de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>nunca las cumplen</i>	3	2,6
<i>a veces las cumplen</i>	88	76,5
<i>siempre las cumplen</i>	24	20,9
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 10

¿Con qué frecuencia consideras que tus compañeros cumplen las normas de convivencia de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

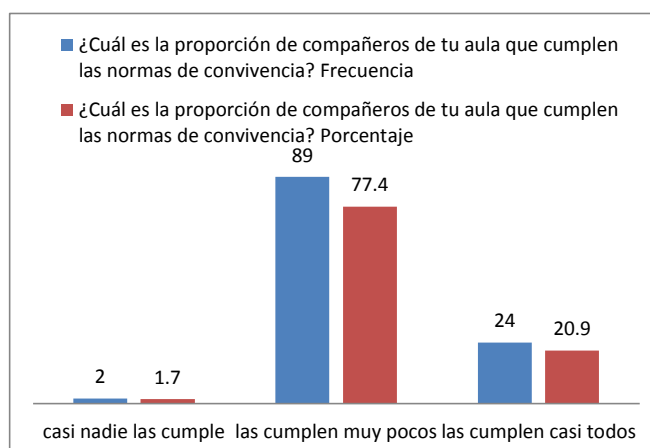
En la tabla y gráfico N° 10, se considera que el 76,5 % de compañeros, a veces cumple con las normas de convivencia, mientras que el 20,9 % se considera que siempre las cumple y solo un 2,6 % nunca cumplen las normas de convivencia de aula. La gran mayoría de los estudiantes consideran que a veces cumplen las normas de convivencia, quizás por lo que no las consideran importantes, ni significativas que los lleve a tomar acuerdos, a respetarlos y trabajar en armonía dentro del aula.

TABLA N° 11
¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que cumplen las normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>casi nadie las cumple</i>	2	1,7
<i>las cumplen muy pocos</i>	89	77,4
<i>las cumplen casi todos</i>	24	20,9
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 11
¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que cumplen las normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

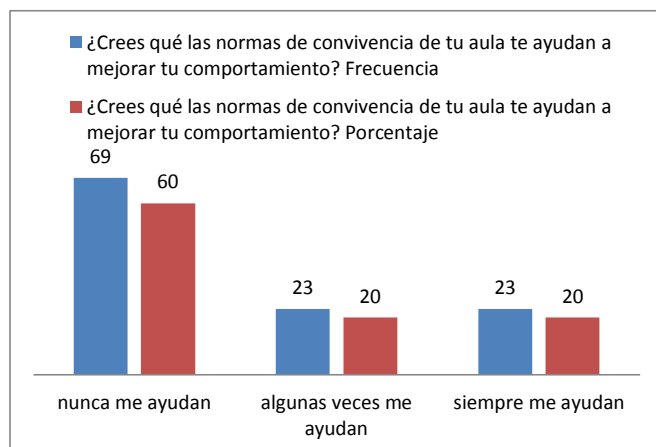
En la tabla y gráfico N° 11, se observa con relación a la proporción de compañeros que cumplen las normas de convivencia que el 77,4 % las cumple muy pocos, mientras que en proporción de 20,9 % las cumplen casi todos, y solo el 1,7 % dicen que casi nadie las cumple. En ésta tabla podemos observar que la mayoría de los estudiantes cumplen muy poco las normas de convivencia , será quizás porque solo las observan publicadas dentro del aula y no las toman en cuenta, tampoco las practican su compañeros.

TABLA N° 12
¿Crees que las normas de convivencia de tu aula te ayudan a mejorar tu comportamiento?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>nunca me ayudan</i>	69	60,0
<i>algunas veces me ayudan</i>	23	20,0
<i>siempre me ayudan</i>	23	20,0
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 12
¿Crees que las normas de convivencia de tu aula te ayudan a mejorar tu comportamiento?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 12, se observa que el 60 % creen que las normas de convivencia nunca le ayudan a mejorar su comportamiento, mientras que un 20 % dice que algunas veces le ayuda, y el otro 20 % responde que siempre le ayuda a mejorar su comportamiento. La gran mayoría de los estudiantes creen que las normas de convivencia nunca les ayudan a mejorar su comportamiento, debido a que las conocen poco y el docente no le da énfasis a su cumplimiento, convirtiéndose en poco interesantes y significativas.

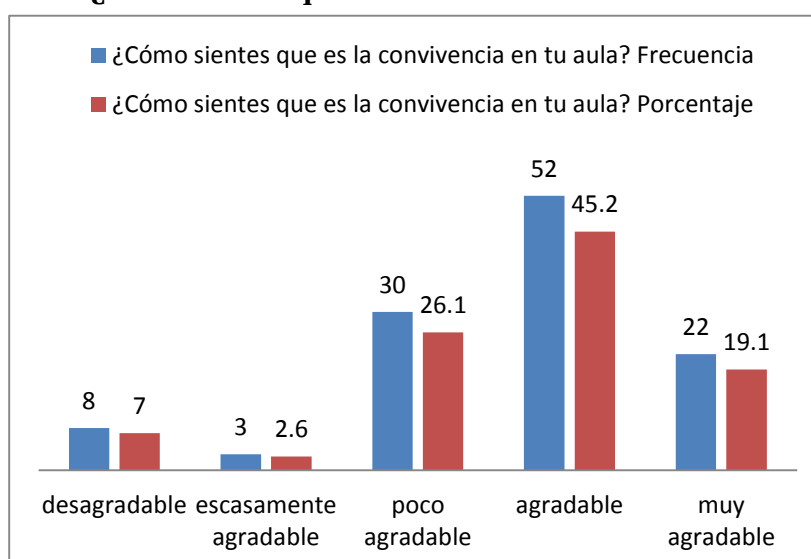
Apreciación de normas de convivencia de aula

TABLA N° 13
¿Cómo sientes que es la convivencia en tu aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>desagradable</i>	8	7,0
<i>escasamente agradable</i>	3	2,6
<i>poco agradable</i>	30	26,1
<i>agradable</i>	52	45,2
<i>muy agradable</i>	22	19,1
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 13
¿Cómo sientes que es la convivencia en tu aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

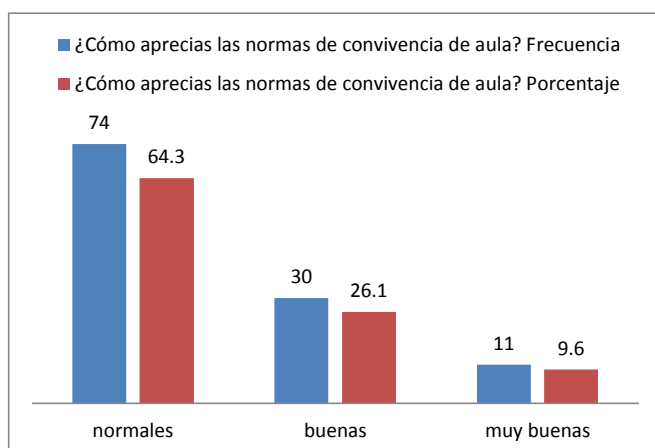
En la tabla y gráfico N° 13, se observa que el 45,2% sienten que la convivencia en el aula es agradable, el 26.1% dice que es poco agradable y solo el 2,6% dicen que la convivencia en el aula es escasamente agradable. La mayoría sienten que la convivencia en el aula es agradable, a pesar que muchos de ellos no entiende las normas de convivencia y tampoco las cumplen, Esto indica que los estudiantes que sienten que la convivencia en el aula es agradable, es porque hacen lo que quieren sin límites y el docente no hace nada por remediarlo.

TABLA N° 14
¿Cómo aprecias las normas de convivencia de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>normales</i>	74	64,3
<i>buenas</i>	30	26,1
<i>muy buenas</i>	11	9,6
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 14
¿Cómo aprecias las normas de convivencia de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 14, respecto al aprecio de las normas de convivencia, el 64,3 % considera normales, para un 26,1 % el aprecio es bueno, y el 9,6 % de los estudiantes encuestados consideran muy bueno el aprecio de las normas de convivencia de aula. La mayoría de los estudiantes aprecia las normas de convivencia como normales por que no comprenden la importancia que tienen para vivir en armonía, respeta las diferencias de cada uno, y regula el comportamiento social.

4.2.4.Describir el rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.

Breve entrada a los resultados estadísticos.

Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia

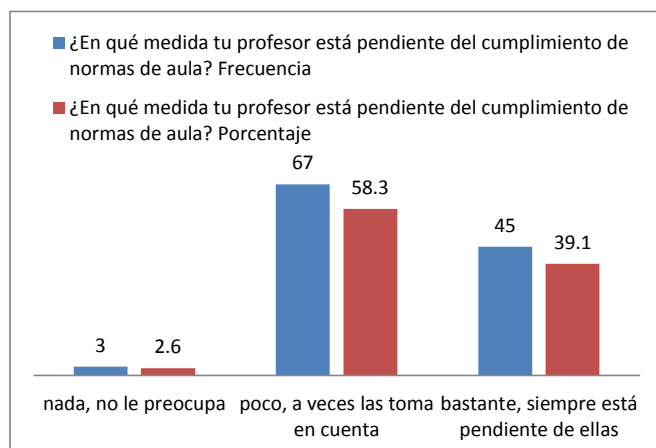
TABLA N° 15
¿En qué medida tu profesor está pendiente del cumplimiento de normas de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>nada, no le preocupa</i>	3	2,6
<i>poco, a veces las toma en cuenta</i>	67	58,3
<i>bastante, siempre está pendiente de ellas</i>	45	39,1
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 15

¿En qué medida tu profesor está pendiente del cumplimiento de normas de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

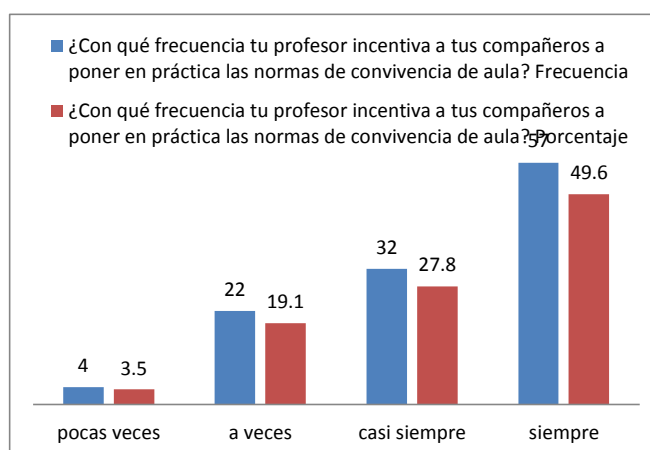
En la tabla y gráfico N° 15, se observa que respecto a la medida que el profesor está pendiente del cumplimiento de normas de convivencia, el 58,3 % de los estudiantes, considera que a veces las toma en cuenta, mientras que un 39,1 % considera que el docente siempre está pendiente de ellas y solo el 2,6 % manifiesta que no le preocupa el cumplimiento de normas de aula. Podemos deducir que el profesor no siempre se preocupa de que sus estudiantes, cumplan las normas establecidas. La cual se relaciona con la tabla N 12 porque las normas de convivencia no son significativas y tampoco interesantes para los estudiantes.

TABLA N° 16
¿Con qué frecuencia tu profesor incentiva a tus compañeros a poner en práctica las normas de convivencia de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>pocas veces</i>	4	3,5
<i>a veces</i>	22	19,1
<i>casi siempre</i>	32	27,8
<i>siempre</i>	57	49,6
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 16
¿Con qué frecuencia tu profesor incentiva a tus compañeros a poner en práctica las normas de convivencia de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

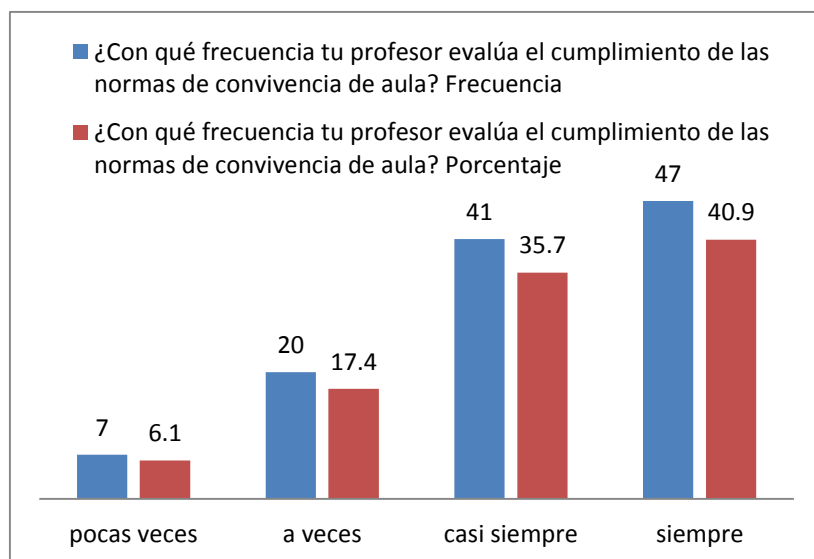
En la tabla y gráfico N° 16, se observa que el 49,6 % de estudiantes manifiestan que siempre su profesor los incentiva a poner en práctica las normas de convivencia, mientras que el 27,8 % responde que casi siempre y el 3,5 % responde que pocas veces. Es importante recalcar que la mayoría de estudiantes encuestados, consideran que siempre y casi siempre el profesor incentiva a poner en práctica las normas de convivencia de aula.

TABLA N° 17
¿Con qué frecuencia tu profesor evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia de aula?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>pocas veces</i>	7	6,1
<i>a veces</i>	20	17,4
<i>casi siempre</i>	41	35,7
<i>siempre</i>	47	40,9
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 17
¿Con qué frecuencia tu profesor evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia de aula?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

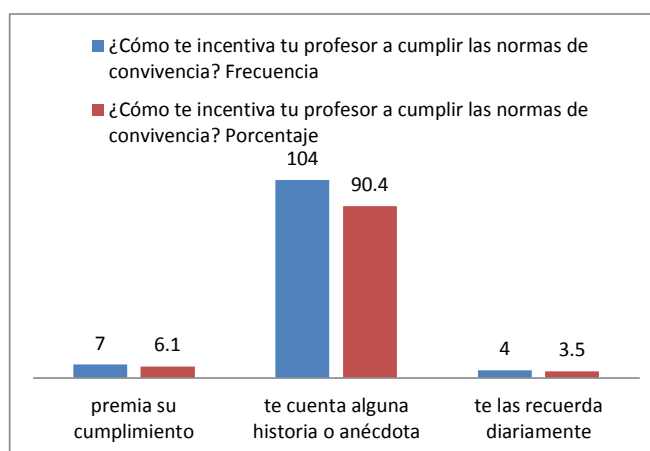
En la tabla y gráfico N° 17, se puede apreciar que el 40,9% de estudiantes manifiestan que siempre su profesor evaluó el cumplimiento de las normas de convivencia de aula, el 35,7% responde que casi siempre, y solo el 6,1% respondió que pocas veces. Se deduce que si bien es cierto una cantidad considerable de estudiantes dicen que su profesor si se preocupa por evaluar el cumplimiento de las normas de convivencia. Hay estudiantes que opinan que no siempre es así.

TABLA N° 18
¿Cómo te incentiva tu profesor a cumplir las normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>premia su cumplimiento</i>	7	6,1
<i>te cuenta alguna historia o anécdota</i>	104	90,4
<i>te las recuerda diariamente</i>	4	3,5
Total	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 18
¿Cómo te incentiva tu profesor a cumplir las normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 18, respecto al incentivo de parte del profesor para cumplir las normas de convivencia. El 90,4 % de los estudiantes manifiestan que el profesor les cuenta alguna historia, o anécdota. Así también hay un 6,1 % que premia su cumplimiento, y solo el 3,5 % dice que se las recuerda diariamente. Deducimos que el profesor si bien es cierto que presenta ejemplos a través de historias o anécdotas, sin embargo no enfatiza las normas de convivencia diariamente.

TABLA N° 19

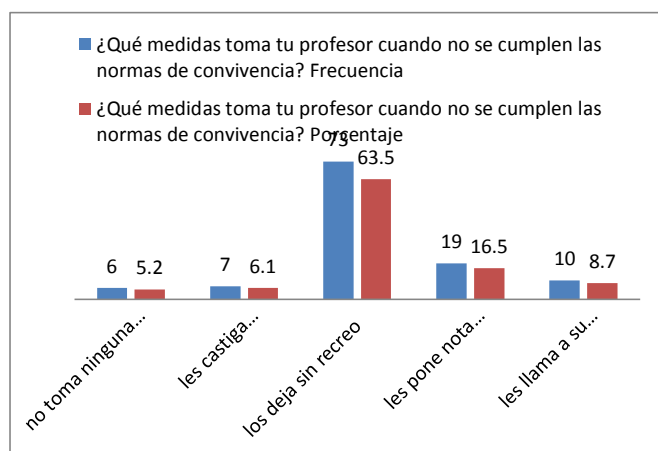
¿Qué medidas toma tu profesor cuando no se cumplen las normas de convivencia?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>no toma ninguna medida</i>	6	5,2
<i>les castiga físicamente</i>	7	6,1
<i>los deja sin recreo</i>	73	63,5
<i>les pone nota desaprobatoria</i>	19	16,5
<i>les llama a su padre o apoderado</i>	10	8,7
<i>Total</i>	115	100,0

FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

GRÁFICO N° 19

¿Qué medidas toma tu profesor cuando no se cumplen las normas de convivencia?



FUENTE: Cuestionario a estudiantes (Noviembre 2015)

En la tabla y gráfico N° 19, se puede apreciar, respecto a las medidas que toma el profesor, cuando no se cumplen las normas de convivencia, el 63,5 % manifiestan que los dejan sin recreo. El 16,5 % que les ponen nota desaprobatória, y el 6,1 % que les castigan físicamente. Podemos deducir que las medidas que toma el profesor no son las más acertadas pues el estudiante actúa con temor a ser sancionado de esa manera y solo en el 8,7 % de los casos, el profesor llama al padre o apoderado.

4.3. Discusión de resultados

4.3.1. Rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.

En nuestra investigación se puede deducir que los estudiantes de quinto grado conocen que convivencia es llevarse bien con todos, no logran entender que convivencia es vivir en armonía con los demás, este significado implica reglas o normas que debe cumplir en la sociedad para una convivencia armónica.

Según el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001) *“para una convivencia armónica hay necesidad de establecer acuerdos y normas pues éstos permiten poner límites a nuestros comportamientos para que se respeten nuestros derechos y los derechos de los demás”*.

El Ministerio de educación (2015) a través de la directiva 572 sobre las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016, establece entre sus compromisos de gestión escolar, la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, indicando la conformación de los comités de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar actualizados en el reglamento interno a nivel de cada institución y a nivel de cada aula. Para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.

Por tal motivo, en todas las instituciones educativas, se debe cumplir con la aprobación y ejecución de los planes de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar a fin de contribuir con una mejor convivencia escolar.

4.3.2. Causas que llevan a los estudiantes a cumplir e incumplir con las normas de convivencia en el aula.

Los estudiantes incumplen las normas de convivencia porque no las conocen y el docente no incentiva su cumplimiento, al parecer son sus propuestas, porque el estudiante las desconoce, afectando de esa manera su participación y bienestar en el aula.

Las normas que se establecen en aula son poco significativas e interesantes para los estudiantes. Según el Centro de investigación y desarrollo de la Educación (2001) *“es el resultado de un quehacer colectivo. Por tanto son los niños y niñas quienes deben participar activamente en ella definiendo sus responsabilidades, auto controlándose, tomando decisiones, asumiendo roles”*. Las normas deben ser consensuadas y se regulan conforme se van superando. Están en constante dinamismo, y son los estudiantes los encargados de ir las autorregulando y cambiando, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Piaget. Afirma que el niño de diez años, comienza a darse cuenta de que las normas son flexibles y que siempre pueden estar sujetas a interpretación, es aquí donde se necesita la intervención del docente como mediador para hacerles comprender a los estudiantes que es conveniente buscar criterios de acción basados en la mutua preocupación de los derechos de los demás y de esa manera mejorar la convivencia escolar en el aula.

Así también Kohlberg sostiene que en los niños de diez a trece años de edad, se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud y la razón para hacer lo justo, es la necesidad que se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás.

Es importante resaltar que los estudiantes, motivo de la investigación, no son capaces de tomar acuerdos y respetarlos buscando el bien común de todos sus compañeros, debido a que los docentes de esta institución no están cumpliendo con su rol de promover adecuadamente las normas de convivencia.

4.3.3. Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2009) *“El docente es el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir en la formación integral de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano”*.

En nuestra investigación, podemos deducir, que el docente no está cumpliendo con su rol fundamental, de orientar el proceso educativo hacia una convivencia escolar favorable. Hay incumplimiento de las normas de convivencia de aula.

Según Piaget, los estudiantes de once años, dejan de ver las normas como cosa real que tienen su origen en una autoridad y comienzan a basarse en el respeto mutuo entre compañeros, surgiendo la noción de convencionalidad de las normas, que son vistas como acuerdos entre los jugadores, surgen sentimientos morales como la honestidad y la justicia necesarias para que los juegos funcionen. El respeto a las normas y la necesidad de un cierto orden son necesarios para el mantenimiento del juego. Por lo tanto, es importante que el docente aplique estrategias metodológicas basadas en el juego y que a partir de ahí establezcan reglas que les permita participar de una manera ordenada en el aula, planteando, formulando y cumpliendo acuerdos que ellos mismos establezcan.

Según Córdova B (2013)

“Es claro entender que cuando la familia no cumple su labor formadora, estableciendo parámetros de normas y reglas, es la escuela principalmente a través de los profesores los encargados de establecer el orden y asumir una doble función de educar a los alumnos y alumnas, lo cual es inherente a nuestra función educadora”.

Es importante realizar un trabajo de acompañamiento, contando con la participación del padre de familia para corregir conductas inadecuadas, generadas por los estudiantes.

CONCLUSIONES

Se hace una síntesis de los principales hallazgos de la investigación, según los objetivos de investigación.

- a) Los estudiantes de quinto grado de la I.E. N° 15177 José Olaya Balandra, no tienen claro las normas de convivencia, no precisan su significado por lo tanto no las cumplen como debe ser. El docente por su parte, tampoco hace lo necesario para mejorar dicha situación.
- b) Los estudiantes entienden por convivencia, llevarse bien con los demás, ellos entienden como norma de convivencia, al hecho de portarse bien. Además de conocer muy poco las normas de convivencia de su aula. Califican como regular el nivel de conocimiento de las mismas. Debido a que nunca o a veces forman parte del equipo que elabora las normas de convivencia.
- c) Los estudiantes consideran que se elaboran las normas de convivencia de aula para estar tranquilos en el aula. Aunque sienten el deber de cumplirlas en todo momento, pocas veces las cumplen. Se afirma además que la frecuencia de cumplimiento por parte de los estudiantes es a veces y que la proporción de compañeros que cumplen son muy pocos.

- d) Decimos también que los estudiantes mencionan que las normas de convivencia de su aula, nunca les ayudan a mejorar su comportamiento, sin embargo sienten que la convivencia en el aula es agradable y el aprecio es normal.
- e) Los estudiantes responden que el profesor pocas veces toma en cuenta las normas de convivencia, pero a la vez, siempre los incentiva a ponerlas en práctica, pues evalúa su cumplimiento constantemente, y los incentiva a cumplirlas cuando les cuenta historias o anécdotas. Sin embargo la medida que toma el profesor cuando no cumplen es dejarlos sin recreo.

RECOMENDACIONES

Al concluir con la investigación, se recomienda a las autoridades de la institución educativa lo siguiente:

- a) Se deben trabajar las normas de convivencia, partiendo de la necesidad que tienen los estudiantes de mejorar la convivencia, en esta tarea se involucran los estudiantes y el docente de aula.
- b) A diario se debe recalcar las normas establecidas a fin de que el estudiante reconozca la necesidad y se apropie de lo importante que es cumplir la regla, enfatizando aquellas de difícil cumplimiento.
- c) Las normas de convivencia deben ser publicadas en un lugar visible dentro del aula, para ser identificadas fácilmente por los estudiantes.
- d) Las normas de convivencia de aula, deben ser oportunas en función de las necesidades de los estudiantes, y pueden ser modificadas en el tiempo a fin de no perder su pertinencia.
- e) El docente cumple un rol mediador en el cumplimiento de las normas de convivencia del aula, debe enfatizarlas constantemente. Y no tomar medidas represivas con los estudiantes cuando no se cumplen, dichas acciones deben ayudar al estudiante a lograr el cumplimiento de las normas de convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Se enumera en orden alfabético la bibliografía y según normas APA, sexta edición.

Cantillo, J., Domínguez, A., Encinas, S., & otros. (2005). *Dilemas morales*. Valencia: Nau Llibres - Edicions culturals valencianes, S.A.

Carpio, R. (2012). *Factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional: Un estudio de caso*. Caracas - Venezuela.

Castro, W. (2012). *Percepción del clima escolar en estudiantes del cuarto al sexto de primaria de una institución educativa del callao*. Lima - Perú.

Cataño, C. (2014). *Caracterización de las prácticas de convivencia escolar en la educación básica primaria de la institución educativa fe y alegría José María Vélaz*. Medellín.

Centro de investigación y desarrollo de la Educación. (junio de 2001). *Guía para maestros y maestras*. Lima, Perú.

Córdova, B. (2013). *La disciplina escolar y su relación con el aprendizaje en el área de historia, geografía y economía de los alumnos del cuarto año secciones "A" y "B" de educación secundaria de la I.E. "San Miguel" de Piura*. Piura - Perú.

Córdova, I. (2013). *El proyecto de investigación cuantitativa*. Lima: San Marcos E.I.R.L.

- Ferrández, A., & Sarramona, J. (1981). *La Educación*. Barcelona: CEAC, S.A.
- Fidias, A. (1999). *El proyecto de investigación*. Caracas: EPISTEME, C.A.
- Flores, M. (2014). *Aplicación de un programa de habilidades psicosociales basado en el autoconocimiento para fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas de tercer grado de primaria de la I.E.P. Marvista, Paita, 2013*. Piura - Perú.
- García, V. (1988). *Educación personalizada*. RIALP, S.A.
- Gil, F. (2009). *Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física*. Granada.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill Interamericana.
- Hersh, R., Paolitto, D., & Reimer, J. (1998). *El crecimiento moral*. Madrid: Narcea, S.A. .
- I.E. N° 15177 "José Olaya Balandra". (2015). Proyecto Educativo Institucional. Piura, Perú.
- Ministerio de educación. (diciembre de 2015). Resolución ministerial N° 572 - 2015 minedu. *Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016*. Lima, Perú: minedu.
- Ministerio de educación de la nación. (2010). La convivencia en la escuela. *Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación del Perú. (2009). Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. *Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria*. Lima, Perú: Quebecor Word Perú SA.
- Mora, G. (1995). *Valores humanos y actitudes positivas*. Bogota: McGraw-Hill.

Noriega, j. (2001). *La investigacion del curriculo*. Lima.

Portillo, C. (marzo de 2005). Obtenido de http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html

Portillo, C. (marzo de 2005). Obtenido de http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol2.html

Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. (2004). *Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la comunidad autónoma del pais vasco*. España.

Ugarte, D. (2001). *Adolescentes ciudadanos. Formación de líderes y democracia en la escuela*. Lima: Tarea.

**ANEXOS
DE LA INVESTIGACIÓN**

ANEXO 1:
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tema: Normas de convivencia escolar en los alumnos de quinto grado de la Institución Educativa n° 15177 “José Olaya Balandra” – Nueva Esperanza – Piura

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
El cumplimiento de las normas de convivencia afecta las interrelaciones en los estudiantes de quinto grado de la institución Educativa N° 15177 “José Olaya Balandra” – Piura.	Conocer los rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.	Normas de convivencia.	Tipo de Investigación: Cuantitativa. No experimental Diseño de Investigación: Descriptivo M: Estudiantes de quinto grado O: Indica las observaciones realizadas a los estudiantes. Población: 115 Estudiantes. Muestra: 115 Estudiantes. Técnica e instrumento de recolección de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	Identificar las causas que llevan a los estudiantes a cumplir o incumplir con las normas de convivencia en el aula.		
	Describir el rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.		

ANEXO 2:
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA	VARIABLE	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	DIMENSIONES	INDICADORES
El cumplimiento de las normas de convivencia afecta las interrelaciones en los estudiantes de quinto grado de la institución Educativa N° 15177 “José Olaya Balandra” – Piura.	Normas de convivencia.	Al interactuar con los estudiantes del quinto grado, se pudo constatar diversos comportamientos como llegar tarde a clases, insultarse, llamarse por apodos, pelearse, cogerse las cosas ajenas, incumplir con tareas entre otras; lo que denota comportamientos totalmente contrarios a los especificados en sus normas de convivencia.	Rasgos que caracterizan la convivencia de los estudiantes en el aula.	Conocimiento de las normas de convivencia en aula.
			Causas que llevan a los estudiantes a cumplir o incumplir con las normas de convivencia en el aula.	Cumplimiento de normas de convivencia de aula.
				Apreciación de normas de convivencia de aula.
			Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.	Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia.

ANEXO 3: CUESTIONARIO

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES PARA MEDIR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA

Estimado(a) Estudiante:

El presente instrumento se solicita con la intención de medir el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el aula. Por tal motivo, solicito tu ayuda dando respuesta a las siguientes preguntas:

Muchas Gracias.

Lee cada pregunta y marca la respuesta que consideras:

I. Información general

Edad:

10 años 11 años 12 años 13 años 14 años

Sexo:

1 Soy hombre 2 Soy mujer

¿Con quién vives en casa?

1. Con padres
2. Con padres y hermanos
3. Sólo con papá
4. Sólo con mamá
5. Con abuelos
6. Otros

¿Cuántos hermanos tienes?

1. Ninguno
2. De 1 a 2
3. De 3 a 4
4. De 5 a 6
5. Más de 6

II. Conocimiento de las normas de convivencia en aula

P1 ¿Qué entiendes por convivencia?

1. no lo se
2. compartir una vida en el aula
3. llevarme bien con todos
4. vivir con varias personas
5. vivir en armonía con los demás

P2 ¿Qué entiendes por normas de convivencia?

1. no lo sé
2. es portarse bien
3. es cumplir con mis tareas
4. es llegar temprano a la I.E.
5. son acuerdos para compartir en el aula

P3 ¿Qué tanto conoces las normas de convivencia de tu aula?

1. no las conozco
2. las conozco muy poco
3. las conozco bastante bien

P4 ¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que conocen las normas de convivencia?

1. casi nadie las conoce
2. las conocen muy pocos
3. las conocen casi todos

P5 ¿Cómo calificas el nivel de conocimiento de las normas de convivencia de aula que tienen tus compañeros?

1. nulo, no las conocen
2. regular, las conocen muy poco
3. bueno, las conocen bastante bien

P6 ¿Participas en la elaboración de las normas de convivencia de tu aula?

1. nunca participo
2. a veces participo
3. siempre participo

III. Cumplimiento de normas de convivencia de aula

P7 ¿Para qué se elaboran las normas de convivencia en aula?

1. para adornar el aula
2. para tener buena nota
3. para estar tranquilos en clase
4. para mejorar la convivencia en el aula

P8 ¿Cuándo debes cumplir con las normas de convivencia?

1. cuando tú lo decides
2. cuando estas en clase
3. cuando formas grupos de trabajo
4. en todo momento

P9 ¿En qué medida cumples con las normas de convivencia de aula?

1. no las cumplo
2. pocas veces las cumplo
3. las cumplo bastante

P10 ¿Con qué frecuencia consideras que tus compañeros cumplen las normas de convivencia de aula?

1. nunca las cumplen
2. a veces las cumplen
3. siempre las cumplen

P11 ¿Cuál es la proporción de compañeros de tu aula que cumplen las normas de convivencia?

1. casi nadie las cumple
2. las cumplen muy pocos
3. las cumplen casi todos

P12 ¿Crees que las normas de convivencia de tu aula te ayudan a mejorar tu comportamiento?

1. nunca me ayudan
2. algunas veces me ayudan
3. siempre me ayudan

III. Apreciación de normas de convivencia de aula

P13 ¿Cómo sientes que es la convivencia en tu aula?

1. desagradable
2. escasamente agradable
3. poco agradable
4. agradable
5. muy agradable

P14 ¿Cómo aprecias las normas de convivencia de aula?

1. normales
2. buenas
3. muy buenas

IV. Rol del docente en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia

P15 ¿En qué medida tu profesor está pendiente del cumplimiento de normas de aula?

1. nada, no le preocupa
2. poco, a veces las toma en cuenta
3. bastante, siempre está pendiente de ellas

P16 ¿Con qué frecuencia tu profesor incentiva a tus compañeros a poner en práctica las normas de convivencia de aula?

1. pocas veces
2. a veces
3. casi siempre
4. siempre

P17 ¿Con qué frecuencia tu profesor evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia de aula?

1. pocas veces
2. a veces
3. casi siempre
4. siempre

P18 ¿Cómo te incentiva tu profesor a cumplir las normas de convivencia?

1. premia su cumplimiento
2. te cuenta alguna historia o anécdota
3. te las recuerda diariamente

P19 ¿Qué medidas toma tu profesor cuando no se cumplen las normas de convivencia?

1. no toma ninguna medida
2. les castiga físicamente
3. los deja sin recreo
4. les pone nota desaprobatoria
5. les llama a su padre o apoderado

ANEXO 4: FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD DE PIURA
Facultad de Ciencias
de la Educación

FICHA DE VALIDACIÓN
DEL INSTRUMENTO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador : Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente Universidad de Piura
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario para medir conocimientos y cumplimiento de normas de convivencia en aula
1.4 Autor del instrumento : Jorge Zumaeta Pacheco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Criterios	Aspectos de validación del instrumento	1	2	3	Observaciones Sugerencias
		D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	☐	☒	☐	
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	☐	☒	☐	
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	☐	☒	☐	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	☐	☒	☐	
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	☐	☐	☒	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	☐	☒	☐	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	☐	☒	☐	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	☐	☐	☒	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, márgenes).	☐	☐	☒	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	☐	☐	☒	
CONTEO TOTAL			12	12	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

Coefficiente de validez : $\frac{A+B+C}{30} = 0,80$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escribir sobre el espacio el resultado.

Validez Buena

Piura, 05 de noviembre de 2015.

Intervalos	Resultado
0.00 – 0.49	• Validez nula
0.50 – 0.59	• Validez muy baja
0.60 – 0.69	• Validez baja
0.70 – 0.79	• Validez aceptable
0.80 – 0.89	• Validez buena
0.90 – 1.00	• Validez muy buena

Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima
Experto Investigación Educativa